



Entrevista

Rodrigo Constandse Córdova – Presidente de AMHMAR) y Roberto Sánchez – (Médico Veterinario)

“Como mexicano y como profesionalista estoy indignado de que se tramiten las leyes de esta manera en la Cámara de Diputados, es una ofensa que por un arreglo político, un pacto político, permitan que una iniciativa llegue el martes a las 11 de la mañana, le den dispensa de trámite y suba al Pleno para ser votada sin ningún tipo de análisis, sin ningún tipo de corrección; es muy lamentable y peligroso que esto suceda, es un llamado de atención a la ciudadanía de que tenemos que estar muy alertas de este tipo de pactos políticos que no persiguen ningún tipo de bienestar, que ponen la vidas de 300 delfines que están bajo cuidado humano y tenemos que reprobar esta actitud de nuestros diputados”, comentó Rodrigo Constandse.

“Nosotros nunca nos hemos negado a que nuestra actividad se legisle, pero siempre con un conocimiento de causa, siempre sabiendo por qué se van a legislar ciertos puntos; en el caso de esta iniciativa en particular, pretende prohibir uno de los comportamientos más naturales que es el de un ser vivo, que es de la reproducción, los delfines que son animales muy sociables. Esta iniciativa a nosotros como médicos veterinarios nos pone en una situación ética muy complicada, porque la única manera viable que nosotros tenemos de impedir que estos animales se reproduzcan es por medio de la utilización de hormonas”, señaló el médico veterinario, Roberto Sánchez.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFa3DMVYJ10h2xA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211163&parId=root&o=OneUp>